



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1

ACTA Nº 12-SG-CMSMB-2016

2

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

3

San Miguel de los Bancos, 05 de mayo del 2016

4

De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada el 2 de mayo del 2016, a todos y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H15 del jueves 05 de mayo del 2016; contando con la presencia de la señora Alcaldesa Ingeniera Sulema Pizarro Cando quien presidirá esta sesión, de igual forma con la presencia de los Señores Concejales: Señor Salustino Ajila, Señor Patricio Flores, Agrónomo Patricio González, Señor José Montenegro y Señor Pablo Orozco; al efecto existe el quórum reglamentario.

5

6

7

8

9

10

DESARROLLO DE LA SESIÓN

11

ALCALDESA: Señora Secretaria (E), por favor demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

12

SECRETARIA (E): 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUORUM POR LA SEÑORA SECRETARIA (E)

13

14

SECRETARIA GENERAL (E): Señora Alcaldesa en esta sala existe la presencia de todos los señores Concejales, por ende existe el quórum reglamentario para el desarrollo de la presente sesión.

15

16

ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

17

SECRETARIA (E): 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ENCARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL

18

19

ALCALDESA: Señores concejales como ustedes conocen el señor secretario general lamentablemente estuvo en las zona cero en el día 16 de abril, con su esposa y su hijo, donde perdieron la vida. Esto ha sido confirmado y de conocimiento público, en vista de que él ya no está con nosotros en el documento que acaban de cursarles yo procedí a solicitar el encargo de la secretaría a la señora María Balencia, hasta que se lleve a cabo el proceso de nombramiento del secretario general, conforme lo dicta el COOTAD, mientras tanto la señora Balencia estará haciendo sus funciones de secretaria general encargada. Les quiero pedir su total comprensión señores concejales; si ya para nosotros ha sido muy difícil constituir el equipo y luego de dos años que nos había acompañado el compañero que no está ahora presente, perderlo ha sido dar un traspie hasta que podamos volver encontrar una persona que como él se supo ganar la confianza de todos ustedes, que conocía del derecho, que tenía experiencia y que además siempre estaba con esa predisposición de tomar conocimiento de cada una de las inquietudes que ustedes como concejales tuvieran, sin mezquindad, sin miramientos, sin egoísmos; les quiero pedir su comprensión y su apoyo para este encargo de la secretaría general así como para el nombramiento del nuevo secretario, que creo que no lo hice mal cuando les expuse dentro de la terna y ustedes obviamente dieron su voto a favor para que el señor secretario sea quien nos acompañara hasta que estuvo vivo. Lamentablemente todavía no tenemos otra persona que nos pudiera reemplazar ni apoyar, estoy en ese proceso porque como ustedes conocen necesitamos alguien que tenga conocimiento, algo de experiencia y que podamos irlo formando en ir trabajando en conjunto. Entonces

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 señores concejales está para su conocimiento el encargo de la secretaría general hasta cuando
2 iniciemos el proceso de elección del nuevo secretario o secretaria.

3 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Yo recuerdo la primera ocasión que tratamos con él, fue una persona que
4 por su dinamismo, por su forma de ser, desde el primer instante demostró la capacidad; en mi caso
5 personal diría que es casi imposible llegar a tener una persona con el dinamismo como tenía él, pero al
6 menos que la próxima persona que ocupe el encargo, a parte de la persona que está ahora encargada,
7 realmente se aproxime en algo a esa forma de ser que fue el ex compañero secretario.

8 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Es lamentable lo que sucedió con nuestro secretario general;
9 personalmente la confianza que se le ha tenido al doctor en lo que era sincero y muy amplio para poder
10 conversar, entonces esperemos que ojalá en algo se asimile al compañero.

11 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Es verdad que la vida tiene que continuar, el tiempo es lineal, no
12 perdona y tenemos que seguir adelante pese a las crisis que a cada uno nos toca. Yo aplaudo la decisión
13 del encargo, es una persona conocida la compañera María, lo único que pediría es que en esa
14 designación del secretario general sea una persona que de alguna manera se asemeje a la forma
15 transparente, franca y amistosa que tenía el Abogado Chacón y pedirles a los señores concejales que
16 designemos a una persona que nos haga bien y no nos haga tropezar en lo posterior por compromisos
17 políticos o lo que sea; ese es el único pedido y creo que todos estamos en esto para poder transformar
18 y hacer bien las cosas; necesitamos que a la par con el doctor Calahorrano y el secretario general se
19 armonicen y nos den las luces legales a nosotros para que en lo posterior no tengamos tropiezos; ese es
20 un pedido también a los compañeros concejales que de la terna que en algún momento se vea, haya
21 una puntuación, haya una evaluación de las personas que en bien nos vaya hacer. Yo también estoy de
22 acuerdo en esta designación del encargo y no tendría más que decir.

23 CONCEJAL PABLO OROZCO: Verdaderamente para nosotros , para nuestro municipio ha sido una
24 pérdida muy grande y creo que todos sentimos la tristeza de la partida del doctor Chacón que en paz
25 descanse; así en la vida y eso nos ha llevado a una reflexión de que podemos estar aquí y de pronto ya
26 no estamos; creo que ahora tenemos que continuar y por el bien de todo señora alcaldesa creo que la
27 persona que esté a su lado debe ser quien le ayude y le apoye; por mi parte está bien el encargo a la
28 señora.

29 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: De igual forma sintiendo mucho la partida del compañero Chacón, una
30 gran persona, profesional que nos ayudó mucho en esta administración. Así mismo me siento con el
31 deseo de que venga una persona como él que sea apegada a la realidad y la justicia porque eso nos
32 llevará a tener una buena administración.

33 ALCALDESA: Encargándole sus funciones, con mucha eficiencia, mucho compromiso, mucha
34 responsabilidad, pues en esta responsabilidad que es de mayor envergadura no sea la excepción. Son
35 odiosas las comparaciones, no quisiera que se vea en esa situación, nadie somos iguales a nadie, cada
36 cual tenemos nuestro estilo pero estoy muy consciente de que la categoría que dio el secretario general
37 realmente a mí me descargó de muchísimo trabajo, de muchísima responsabilidad, de la coordinación
38 con las actividades de ustedes, él los tenía muy bien. Va a ser difícil y lo que sí quiero pedirles que en la
39 misma confianza que ustedes tuvieron en mí cuando les propuse a él como secretario y acompañaron

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 esa iniciativa ahora tengan la confianza de que vamos a buscar la persona idónea; no la tenemos
2 todavía, necesito tener un poco más de paz y tranquilidad para analizar y de esa manera nosotros
3 estaremos trasladando a su conocimiento y pedirles esa confianza que me la dieron para la elección del
4 secretario que en su debido momento se las haré conocer. Por favor señora secretaria pase a tomar
5 votación.

6 SECRETARIA GENERAL (E): Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, por el segundo punto del
7 orden del día que es: Conocimiento y aprobación del encargo de la Secretaría General.

8 SOMETIDO A VOTACIÓN:

9 Señor	
10 Concejal Salustino Ajila	A favor.
11 Señor	
12 Concejal Patricio Flores	A favor.
13 Señor	
14 Concejal Patricio González	A favor.
15 Señor	
16 Concejal José Montenegro	A favor.
17 Señor	
18 Concejal Pablo Orozco	A favor.
19 Señora Alcaldesa	
20 Ing. Sulema Pizarro	A favor.

21 SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa proclamo resultados, existen seis votos a favor por el
22 conocimiento y aprobación del encargo de la Secretaría General.

23 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR EL ENCARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL**

24 ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

25 **SECRETARIO: 3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA**
26 **SEÑORA ALCALDESA.**

27 ALCALDESA: Señores concejales, habiendo cumplido con la convocatoria para esta sesión ordinaria y en
28 cumplimiento de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal, doy por
29 instalada la sesión del día de hoy jueves 5 de mayo del 2016. A la vez quiero poner en conocimiento de
30 ustedes que por un error involuntario se omitió en el cuarto punto que es la aprobación del orden del
31 día, por lo que requiero que se sirvan permitirnos incorporar este punto y los demás puntos serán los
32 siguientes, por favor es un tema de cumplimiento, como todos ustedes conocen el siguiente punto del



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 orden del día es la aprobación del orden del día que se ha omitido dado que esta es una reunión
2 ordinaria. Contando con el apoyo unánime, continúe señora secretaria.

3 SECRETARIA GENERAL (E): Señora alcaldesa proceso a incorporar el cuarto punto del orden del día.

4 **SECRETARIA (E): 4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

5 ALCALDESA: Señores concejales está a su consideración el orden del día. Existiendo la aprobación por
6 unanimidad, por favor señora secretaria pasemos al siguiente punto del orden del día.

7 **SECRETARIA (E): 5to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 8-SG-CMSMB-**
8 **2016, DE FECHA 17 DE MARZO DEL 2016, Y N° 9-SG-CMSMB-2016, DE FECHA 24 DE MARZO DEL 2016.**

9 ALCALDESA: Señores concejales está a su consideración el Acta N° 8-SG-CMSMB-2016, del 17 de marzo
10 del 2016; cabe recalcar que dentro de estas actas que vamos a aprobar se deja sentada la razón de que
11 en esta sesión actuó como secretario general el abogado Carlos Andrés Chacón Arteaga, que como es
12 de dominio público él ya no está con nosotros, por lo tanto las actas serán firmadas por la señora
13 secretaria general encargada que acabamos de poner en conocimiento y de esta manera estaríamos
14 avanzando en el proceso de actas; esto se hará en las cuatro actas que quedaron pendientes, dos de
15 ellas vamos a aprobar en esta sesión y las otras serán en las sesiones subsiguientes. Sin existir ninguna
16 novedad al acta, por favor señora secretaria pase a tomar votación.

17 SECRETARIA GENERAL (E): Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, por la aprobación del Acta
18 N° 8-SG-CMSMB-2016, de fecha 17 de marzo del 2016.

19 SOMETIDO A VOTACIÓN:

20 Señor	
21 Concejales Salustino Ajila	A favor.
22 Señor	
23 Concejales Patricio Flores	A favor.
24 Señor	
25 Concejales Patricio González	A favor.
26 Señor	
27 Concejales José Montenegro	Salvo mi voto.
28 Señor	
29 Concejales Pablo Orozco	A favor.
30 Señora Alcaldesa	
31 Ing. Sulema Pizarro	A favor.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 SECRETARIO GENERAL: Señora Alcaldesa proclamo resultados, existen cinco votos a favor de la
2 aprobación del Acta N° 8-SG-CMSMB-2016, y un voto salvado.

3 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR ACTA N° 8-SG-CMSMB-2016, DE FECHA 17**
4 **DE MARZO DEL 2016.**

5 ALCALDESA: Señores concejales está a su consideración el Acta N° 9-SG-CMSMB-2016, del 24 de marzo
6 del 2016. Sin existir ninguna novedad por favor señora secretaria pase a tomar votación.

7 SECRETARIA GENERAL (E): Procedo a tomar votación al Concejo Municipal, por la aprobación Acta N° 9-
8 SG-CMSMB-2016, de fecha 24 de marzo del 2016.

9 SOMETIDO A VOTACIÓN:

10 Señor
11 Concejales Salustino Ajila A favor.

12 Señor
13 Concejales Patricio Flores A favor.

14 Señor
15 Concejales Patricio González A favor.

16 Señor
17 Concejales José Montenegro Salvo mi voto.

18 Señor
19 Concejales Pablo Orozco A favor.

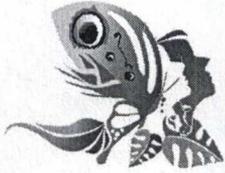
20 Señora Alcaldesa
21 Ing. Sulema Pizarro A favor.

22 SECRETARIA GENERAL (E): Señora Alcaldesa proclamo resultados, existen cinco votos a favor de la
23 aprobación del Acta N° 9-SG-CMSMB-2016, de fecha 24 de marzo del 2016 y un voto salvado.

24 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR ACTA N ° 9-SG-CMSMB-2016, DE FECHA**
25 **24 DE MARZO DEL 2016**

26 ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

27 **SECRETARIA (E): 6to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA AL**
28 **ING. DAVID MENDOZA, FISCALIZADOR EXTERNO, REALICE EL REDISEÑO DEL SISTEMA DE**
29 **ALCANTARILLADO DE LA PARROQUIA DE MINDO, DEL CONTRATO DE LICITACIÓN DE OBRAS**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 DENOMINADO "AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y
2 ALCANTARILLADO DE LA PARROQUIA DE MINDO"

3 ALCALDESA: Se ha remitido a cada uno de sus expedientes la documentación amplia y suficiente para
4 que sea analizada por cada uno de ustedes, respecto al rediseño del sistema de alcantarillado, por
5 cuanto Mindo es una parroquia que requiere un alcantarillado que esté enfocado a su realidad y que
6 haga la clasificación adecuada para la descontaminación de aguas y de esta manera podamos continuar
7 con el proceso; en la documentación adjunta nuestro Director Jurídico nos ha indicado que existe la
8 viabilidad para hacer este tipo de cambios, dado que responde a normas legales; en la parte técnica es
9 una necesidad imperiosa que ya nos van a exponer las razones fundamentales. Conociendo que el
10 administrador de este contrato por el momento es la arquitecta Rocío Mantuano.

11 CON VOZ INFORMATIVA: ING. DAVID MENDOZA, FISCALIZADOR DE LA OBRA: Se ha visto la necesidad
12 de que el alcantarillado del proyecto de agua potable y optimización del sistema de alcantarillado de la
13 parroquia de Mindo sea ajustado. La consultoría detallaba un alcantarillado combinado tal es así que en
14 esa tubería pasa agua residual y agua lluvia, sin embargo desde el punto de vista técnico, en los últimos
15 años todos los alcantarillados que se han construido, es una recomendación imperiosa de que se haga
16 de manera separada, es decir por una parte agua lluvia y por otra parte sanitaria. En este caso, el
17 problema del alcantarillado es que en algún momento vaya a llegar la lluvia a tal punto que va a
18 exceder los separadores de cabales y esa agua combinada sin lugar a duda va a llegar al cauce del río;
19 claro que en verano el agua combinada va a ir a la planta, sin embargo va a existir esa contaminación.
20 Desde el punto de vista ambiental las normas vigentes son muy claras al respecto de que sea de manera
21 independiente; también hay que tomar en cuenta que este estudio se lo desarrolló en el 2012, en un
22 año en que todavía no entraba en vigencia estas normas ambientales y técnicas. Es importante aclarar
23 también que este tipo de alcantarillados combinados son económicos porque sanean dos partes que es
24 agua lluvia y residuales, pero a costo de que en algún momento pueda contaminarse el cauce. Viendo
25 todas esas situaciones y una en especial que me preocupó a mí, que se ha hecho un informe, es la
26 situación de que en la consultoría se determinó una intensidad de lluvia que cae en Mindo sub
27 dimensional, ustedes saben que en Mindo y en San Miguel de los Bancos llueve de manera excesiva y
28 no es la realidad de lo que se presenta en ese informe, por lo cual las tuberías están
29 infradimensionadas, es decir los diámetros son muy pequeños para poder evacuar; entonces mi
30 recomendación es que se haga un rediseño, un alcance para que el proyecto actual se defina como un
31 alcantarillado netamente sanitario, es decir que todas las tuberías que se van a instalar nuevas sean
32 rediseñadas solo para agua residual y que todo se vaya dirigido hacia la planta de tratamiento, porque
33 el agua lluvia va en algún momento a llegar a colapsar ya que los diámetros son muy pequeños.
34 También hay que tomar en cuenta la connotación que tiene la parroquia y el cantón en la parte
35 ambiental y turística, esto dará lugar a que mejore aún más la imagen turística de la parroquia al tener
36 un alcantarillado netamente sanitario. Es ahora el momento de tomar esa decisión, la primera es
37 desarrollar combinado que es como estaba planteado originalmente la consultoría y si se plantea un
38 combinado quiere decir que esto está destinado para que sea combinado de aquí a 30 años, pero si se
39 toma la decisión de hacerlo sanitario se cambia ya la concepción de la parroquia en el manejo, se
40 vuelve más moderno el sistema porque ya vamos a tener dos alcantarillados y vamos a sentar el

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 precedente para un sistema de treinta años en el que va a ser ya independiente. Otra cosa importante
2 es que hay infraestructura independiente en la parroquia Mindo, por ejemplo todo el sector de la
3 campiña tiene alcantarillado independiente, es decir que ya está como se está construyendo en la
4 actualidad, entonces vamos a seguir con esa línea y sería una ventaja de poderlo hacer de esa manera.
5 En cuanto a la parte técnica los rediseños va a significar que se evalúe totalmente todos los diámetros
6 para disminuirlos a que sean solamente sanitarios y el remanente económico se podría utilizar en
7 algunos componentes del proyecto como por ejemplo, componentes que están considerados en la
8 consultoría o sectores cruciales que son necesarios implementarlos, como por ejemplo en La Campiña
9 que en la consultoría original hay algunos errores porque hay dos vías que todavía no existen y hay un
10 sector pequeño de no está considerado, igual en el sector de las Buganvillas hay unos 80 metros que se
11 podría tender la tubería con un solo pozo y que podría ayudar a sanear gran parte de ese sector,
12 entonces se podría incluir esos sectores en el presupuesto, pero si recalco y quiero ser claro que el
13 alcantarillado diseñado sería exclusivamente sanitario.

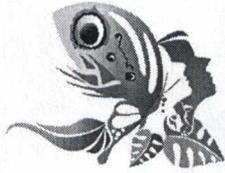
14 CON VOZ INFORMATIVA: DR. MAURICIO CALAHORRANO, PROCURADOR SINDICO DEL GADM: El
15 sustento jurídico se basa a los informes de las diferentes áreas que luego de un análisis técnico al
16 proyecto manifiestan las razones por las cuales se puede cambiar el proyecto; está sustentado en la
17 forma como lo ha manifestado el ingeniero Mendoza, entonces acogiéndome con todos esos sustentos
18 técnicos y las normas que rigen en la actualidad, porque no olvidemos que los estudios fueron
19 realizados hace más de cinco años por lo tanto prácticamente esos estudios están desactualizados y la
20 Ley de Recursos Hídricos en uno de sus artículos dice la prohibición de que los gobiernos autónomos
21 descentralizados acepten proyectos de alcantarillados combinados porque es anti técnico y está
22 yéndose contra las normas ambientales; entonces se dice que tiene que ser en forma individual, que
23 sean sanitarios y que sean fluviales; en ese sentido he remitido mi criterio indicando la vialidad que se
24 le da para la continuidad del trámite a fin de que sea aprobado por ustedes.

25 CON VOZ INFORMATIVA: ARQ. ROCIO MANTUANO, ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: Todo el trámite
26 inicio con el pedido de la comunidad, la señora Presidenta de la Junta Parroquial manifestó que ellos
27 deseaban que se hiciera un alcantarillado independiente al cambiando que se había contratado, es así
28 que se solicitaron los respectivos informes tanto del contratista Ing. Poveda, quien emitió su informe
29 indicándonos que el alcantarillado combinado iba a afectar en la eficacia de la planta de tratamiento;
30 también el fiscalizador de la obra hizo su análisis y nos indicó que los diámetros de las tuberías no eran
31 los adecuados debido a que en la consultoría se había considerado una intensidad de lluvia que no era
32 la que correspondía al sector de Mindo. Recaudamos todos los criterios y nos apoyamos en la Ley
33 Orgánica de Recursos Hídricos, en el artículo 37 que nos indica que el alcantarillado fluvial y sanitario
34 constituyen sistemas independientes sin interconexión posible y sobre todo indica que los gobiernos
35 autónomos descentralizados municipales exigirán la implementación de estos temas en su
36 infraestructura urbanística. Una vez que analizamos todos los informes requeridos y amparados en la
37 Ley de Recursos Hídricos la recomendación fue que se considere hacer un rediseño ya que estamos
38 amparados con los criterios suficientes para hacerlo.

39 ALCALDESA: Señores concejales está a su consideración.

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 CONCEJAL PABLO OROZCO: La comisión nos hemos reunido y hemos tenido la presencia de los
2 ingenieros y del doctor Calahorrano, quienes nos han dado la explicación clara sobre este tema;
3 lógicamente en Mindo llueve muchísimo y tenemos en la calle principal el alcantarillado de aguas
4 servidas y aguas lluvias, ante eso mi pregunta es: ¿Cómo se va a separar en ese sector?

5 CON VOZ INFORMATIVA: ING. JORGE LUIS POVEDA, CONTRATISTA: En la calle se construyó hace más o
6 menos un año el alcantarillado y existe también el alcantarillado antiguo por lo cual existen dos
7 tuberías, entonces técnicamente mi recomendación es utilizar las dos, es decir la una que sea
8 exclusivamente para aguas servidas y la otra que sea para aguas lluvias, entonces lo que se debe hacer
9 es los sumideros que son las estructuras que acumulan el agua lluvia, ponerle en el alcantarillado
10 antiguo y dejar en el alcantarillado nuevo todo lo que es aguas residuales que irían directamente a la
11 planta de tratamiento; entonces la calle Quito no se intervendría en poner ningún tipo de tubería
12 porque ya tiene la tubería.

13 ALCALDESA: El tramo de la calle Quito fue intervenida hace muy poco, recuerdo que hicimos nosotros
14 una intervención para garantizar que la obra se construya, entonces más bien ahí tendremos que hacer
15 la valoración de lo que falte o se requiera complementar, pero pensar en una nueva tubería sería estar
16 haciendo una intervención en menos de un año y eso no es correcto para los recursos de la
17 municipalidad.

18 CON VOZ INFORMATIVA: ING. DAVID MENDOZA, FISCALIZADOR DE LA OBRA: Yo no comparto ese
19 criterio por dos razones, la primera es que la infraestructura que se colocó hace un año es para un
20 alcantarillado combinado, son tubos más grandes, entonces para separar los alcantarillados hay que
21 cumplir con parámetros técnicos como velocidades y algunas otras cosas más para que no se quede
22 estancada la materia y pueda llevarse a la planta, a mi si me gustaría analizar ese asunto de intervenir o
23 no porque lo recomendable técnicamente es colocar tubería mínimo de 200 para que tenga la
24 velocidad necesaria para arrastrar. Desde mi punto de vista mi recomendación es analizar si esa tubería
25 de 500 o de 600 cumple con toda la parte técnica de velocidades para poder evacuar porque la antigua
26 también sería de ver su vida útil, cuántos años tiene porque quizá tenga bastante tiempo y puede que
27 me vaya servir uno o dos años y también colapse, por eso ese tema quisiera después de esta
28 autorización sentarme con todos los técnicos y realizar algunas inspecciones y rediseñar ese tramo que
29 vendría a ser crítico porque se conecta casi todos los sectores a esa matriz y luego se iría a las descargas
30 y a la planta de tratamiento.

31 ALCALDESA: Técnicamente es lo correcto, deben hacer los análisis y yo lo que si avoco es que seamos
32 muy prudentes en que ahí ya tuvimos una intervención; hagamos los análisis, dependemos de ustedes,
33 de su análisis técnico y luego de eso ya en ese proceso de realización de rediseño se tome un decisión
34 pensando en la parte técnica, la parte legal y el tema de presupuesto.

35 CONCEJAL PABLO OROZCO: El alcantarillado antiguo prácticamente no vale porque eso tiene más de
36 treinta años, inclusive en el fuerte invierno colapsaba ese alcantarillado y lo que hicieron es conectarle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 al otro, entonces eso quisiera decirles que cómo se va a descontaminar porque el agua va a ir
2 contaminada porque está conectado de aguas lluvias y aguas servidas.

3 ALCALDESA: Quisiera que nos enfoquemos a lo que estamos aprobando, justamente el punto del orden
4 día es la aprobación a los técnicos para que hagan el rediseño de lo que ahorita todos sabemos que está
5 pasando en Mindo, porque sino se mantendría el mismo sistema, lo que usted acaba de decir es
6 preocupación de todos. Nosotros hemos hecho un análisis considerando que Mindo es una parroquia
7 muy respetuosa del Ambiente, que su principal actividad es el turismo, que tiene un alto nivel de
8 pluviosidad, y que en el 2016 ya existe una ley que orienta que se realicen alcantarillados separados.
9 Nosotros por mucho que tenemos los permisos para actuar con alcantarillado combinado no podríamos
10 hacerlo conociendo la realidad actual, por eso siendo coherentes con el mensaje que queremos
11 mantener para Mindo, estamos autorizando a los técnicos para que realicen un rediseño en donde van
12 a ver cuál es la manera de separar el alcantarillado sanitario y las aguas lluvias, ese es justamente el
13 trabajo que les vamos a autorizar en este momento.

14 CONCEJAL PABLO OROZCO: Como presidente de la comisión nos hemos reunido con los compañeros y
15 se ha visto la necesidad de hacer así, un alcantarillado que conduzca las aguas servidas y las aguas
16 lluvias separadas, estoy plenamente de acuerdo en eso, yo solamente estoy haciendo notar lo que está
17 pasando. De mi parte gracias por tomar en cuenta eso y a tiempo de lo contrario hubiera sido más
18 difícil más adelante. Con los compañeros hemos visto que es necesario se dé la autorización para hacer
19 los cambios, por ello lo elevo a MOCIÓN.

20 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Nosotros en la reunión de la comisión de gestión ambiental hemos
21 analizado que las aguas tienen que ser separadas y teniendo en claro este punto del orden del día, yo
22 apoyo la moción del compañero Pablo Orozco.

23 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: El artículo 37 que en los antecedentes de hecho del informe el doctor
24 Mauricio Calahorrano hace constar que dice que la Ley Orgánica de Recursos Hídricos exige que sea
25 alcantarillado separado, es decir hay una ley que nos ampara a nosotros como Concejo Municipal;
26 también en el literal d, dice las normas técnicas de contaminación ambiental y se exige que los
27 alcantarillados que se hacen en zonas pobladas de mayor de 100 habitantes sean separadas, eso faculta
28 a la municipalidad para que nosotros tengamos conocimiento y demos autorización a los técnicos para
29 que analicen el alcantarillado separado de aguas servidas y fluvial; ante eso yo apoyo la moción porque
30 en el artículo 57 literal t, dice que es responsabilidad de los concejos municipales conocer y resolver los
31 rediseños en este caso de los proyectos de alcantarillado para Mindo. Mi pregunta para el ingeniero
32 Medina es si la viabilidad técnica de SENAGUA ya estuvo, porque en el acta se habla de que SENAGUA
33 como dueño del proyecto autorizan la viabilidad técnica de cambiar el rediseño.

34 CON VOZ INFORMATIVA: ING. PEDRO MEDINA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADM: Si, el Ing.
35 Galo Iza nos sugirió que se presente lo más pronto posible los rediseños para priorizar y hacer un
36 adendum a la viabilidad técnica existente, a fin de poder presentar al Banco del Estado y continuar la
37 construcción.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 CONCEJAL PATRICIO FLORES: El rediseño se encaja con la ley y a mí me viene preguntas como que
2 presupuestariamente qué va a pasar, quizá ahora no tenga respuesta porque el rediseño es el que nos
3 arrojaría el valor real de cuanto llegaría a costar, pero la ley así lo dice que tiene que ser un
4 alcantarillado netamente sanitario. Los diversos informes ya nos hacen ver el tema que podría generar
5 malos olores que son riesgos y lógicamente ustedes como técnicos toman en cuenta las caídas y los
6 diámetros conforme lo manifestaba y que lógicamente con el rediseño todo eso se va a pulir. En lo que
7 hablaban de la calle Quito creo que este momento estaríamos pecando en decir cual tubería va a ser
8 para tal cosa y cual tubería para tal cosa, más bien el rediseño tomará en cuenta todo eso. Parte de la
9 documentación menciona el nombre de la presidenta de la Junta Parroquial que dice que no se debe
10 hacer el alcantarillado de la forma que está al momento, es decir que se haga el rediseño, de eso
11 quisiera saber si existe de pronto firmas o de pronto existe algún documento puntual firmado con todos
12 los miembros de la junta, porque todo eso será soporte para nosotros, o pediría yo que si de pronto se
13 puede obtener firmas que respalden este rediseño, a pesar que la ley ya lo dice y más allá de las firmas
14 pesa la ley, pero por seguridad, eso es una sugerencia y por lo demás yo también estaría de acuerdo.

15 ALCALDESA: En ese sentido yo soy muy amiga de primero hacer las corridas necesarias para no ponerlos
16 en riesgo a ustedes, no somos de la gente mezquina que les traemos aquí temas donde yo me pueda
17 lavar las manos y trasladarles la responsabilidad; nosotros hemos hecho ya una primera corrida en
18 donde la primera pregunta que hice al contratista, al administrador y al fiscalizador es que yo quiero
19 saber si eso en presupuesto significa más dinero, porque ya hemos hecho el acercamiento con el Banco
20 del Estado y de que valdría que nosotros aprobemos si el Banco del Estado va a decir no señores
21 ustedes tienen que cumplir de esta manera y con nosotros no cuenten, ósea qué vergüenza para
22 nuestro concejo aprobar algo que está fuera de la ley, por eso hemos hecho esos acercamientos y
23 siendo que hay un canal viable con los argumentos legales y técnicos que nos ampara, estamos
24 procediendo a este punto y por eso les he pedido mucho en esta reunión la confianza del caso en
25 nuestras decisiones y propuestas porque tenemos el cuidado de hacer bien las cosas. Hablando de los
26 argumentos técnicos y por mucho que la ciudadanía se oponga, en muchas de las veces y este caso en
27 particular los argumentos técnicos son los que priman porque son obras que duran, 20, 30 o 40 años;
28 aquí lo prioritario ha sido ampararnos en tres cosas fundamentales, en los altos niveles de pluviosidad
29 que tiene Mindo, en lo que se desvirtuaría la capacidad de las planta de tratamiento, de las tuberías y
30 del ambiente mismo de Mindo al momento de nosotros continuar sin este rediseño, y el tercero,
31 pudiendo viabilizar este cambio, este rediseño nosotros no hacer uso de nuestra realidad actual con
32 una ley que nos ampara para hacer este rediseño; entonces han sido algunas consideraciones desde la
33 parte técnica y jurídica la que nos ha permitido llegar hasta este momento. En el tema del presupuesto,
34 la precisión de esto será cuando lo ejecuten pero tenemos ya una primera corrida que a mí me
35 mantiene tranquila porque no hay cantidades exorbitantes de cambios que nos pueda afectar nuestro
36 presupuesto. El Banco del Estado está atento a los rediseños, atento a lo que responda SENAGUA y
37 continuaríamos con el proceso. Por último lo que quería comentarles es que toda la información la
38 hemos levantado considerando que hemos cumplido con todos los procesos de socialización, hasta la
39 última sesión que nosotros tuvimos nos dimos cuenta cual era la razón por la que la gente se había
40 opuesto al alcantarillado, entonces si necesitamos firmas de respaldo tenemos las firmas de todas las



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 socializaciones que se hicieron por barrios y que son como diez; además ahí pudimos darnos cuenta
2 que como esto fue un proyecto comprometido del Gobierno Nacional el estudio lo hizo el mismo
3 SENAGUA pero lo hace bajo la concepción de alcantarillado combinado, ahí faltó un poquito de presión
4 de decir no un alcantarillado combinado sino un alcantarillado separado, de todas maneras el proyecto
5 avanzó y usted señor Pablo Orozco ha de ver visto que la gente se oponía pero no se oponía al
6 alcantarillado como tal, sino se oponía al tipo de alcantarillado, a eso era lo que realmente se oponía;
7 ya nosotros empezamos a recibir la aceptación cuando fuimos diciendo que vamos a trabajar por el
8 alcantarillado separado.

9 CON VOZ INFORMATIVA: ING. DAVID MENDOZA, FISCALIZADOR DE LA OBRA: El alcantarillado sanitario
10 lógicamente comparado con un combinado va a ser de menor costo porque primeramente el
11 alcantarillado combinado al tener agua lluvia se va a tener un diámetro de tubería más grande para que
12 entre agua lluvia y agua sanitaria, pero como la idea es que el proyecto se modifique para que sea
13 netamente sanitario entonces los diámetros van a bajar para que solo vaya el agua residual a la planta.
14 Voy a ser claro y les pongo como ejemplo una casa: usted tiene una casa y para poder evacuar todas sus
15 aguas va evacuando por cajas hasta salir a la acometida de la calle principal; actualmente tienen dos
16 cajas, las que son de las cubiertas es decir de agua lluvia que van a ser una caja y las que son de
17 sanitarios que van hacia otras cajas y se conectan al sistema; ahora ustedes también podrían no hacer
18 tantas cajas y hacer una sola combinada que es el caso del concepto del proyecto, entonces todas las
19 aguas lluvias de su techo y de lavabos irían a esas cajas y se conectarían a una matriz; se ahorrarían el
20 costo de las dos cajas independientes, es más o menos lo que se concebía el proyecto acá, el proyecto
21 con un millón quinientos mil en el presupuesto referencial y que en el presupuesto ya del proyecto es
22 de un millón doscientos noventa y nueve mil se hace para que se sanee esas dos partes, se sanea lluvia
23 y agua residual en una sola tubería, pero el problema en primera instancia es que para que se cumpla si
24 lo quieren hacer combinado habría que aumentar los diámetros porque la lluvia es mayor a la que está
25 en la consultoría, si es que sería combinado, pero en este caso quiero ser claro y certero en este asunto,
26 el alcantarillado sanitario comparado con el combinado me va a salir más barato porque los diámetros
27 son más pequeños en la tubería nueva que se va hacer, hay un remanente aproximado como lo decía la
28 ingeniera pero realmente es estimado de setenta y nueve mil dólares, es decir que nos bajamos setenta
29 y nueve mil dólares que prácticamente sería el costo de la tubería disminuida, en vez de poner tubería
30 de 700, 600 ó 500 se pone tubería de 200, ese es el remanente, pero hay que ser claro que el proyecto
31 quedaría sanitario porque si quiero hacer otra línea totalmente nueva de alcantarillado fluvial es lo
32 mismo, cuantifiquen todas las tuberías, como lo explicaba el ejemplo de la casa, tendrían que hacer
33 más cajas solo de fluvial y en cambio sería como duplicar el proyecto, pero esa es la franqueza con la
34 que siempre he hablado, si se ajusta el proyecto sería para que toda la documentación vaya en el
35 sentido de que proyecto sea alcantarillado sanitario no combinado, yo podría inclusive hacer los dos
36 diseños, rediseñar como solo líneas de sanitario y solo líneas de agua lluvia, considerando la verdadera
37 lluvia de Mindo y el presupuesto tendría que enfocarse a sanear lo más importante, la parte sanitaria y
38 la planta, y en la parte central que es la más crítica podríamos intervenir para ajustar la parte de lluvias,
39 pero ese es otro proyecto si se lo hace separado.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR**

1 CON VOZ INFORMATIVA: ING. JORGE LUIS POVEDA, CONTRATISTA: Como usted le consta señora
2 alcaldesa, desde la primera socialización se indicó el tipo de alcantarillado que estaba en el diseño, que
3 estaba un poco confuso porque el ingeniero consultor puso solamente construcción o diseño del
4 alcantarillado, nunca especificó que era combinado o que era sanitario.

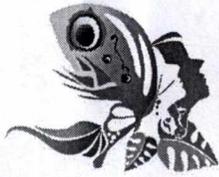
5 ALCALDESA: En esa precisión, ese es el argumento que no permite también encaminar otro tipo de
6 solución.

7 CON VOZ INFORMATIVA: ING. JORGE LUIS POVEDA, CONTRATISTA: Lo que pasa es que analizando el
8 diseño nos dimos cuenta que Mindo tiene alcantarillados combinado y también separado en la parte de
9 La Campiña, entonces en la primera sesión de socialización me permití indicar a la gente la verdad,
10 porque en el momento que empezamos a construir la gente que es la primera que vé y pregunta por
11 qué un solo tubo, donde van a ir las aguas servidas y siempre hablando con la verdad se pudo
12 establecer e indicarles que había un alcantarillado combinado, desde ahí comenzó la petición de la
13 parte de ellos que se formuló a través mío, la petición de la señora presidenta y de la mayoría de la
14 población indicando que querían un alcantarillado separado sanitario, entonces emití un informe
15 técnico al ingeniero fiscalizador indicando lo que la población requería, en base a ese informe técnico el
16 ingeniero pasó a la administradora del contrato y aquí estamos decidiendo sobre la mejor forma del
17 alcantarillado. Por otra parte quiero indicar que la planta de tratamiento que se tiene diseñado es una
18 planta de última tecnología como consta en el informe, es una piscina de oxidación de lodos activados
19 que permitan que no haya malos olores ni en la planta ni en los sectores aledaños, entonces no es
20 viable que en esa planta de tratamiento se ponga aguas lluvias considerando como llueve en el sector,
21 porque va a desgastarse lo que la planta hace y no funcionará al 100% ya que lo que necesita ahí son
22 bacterias y el agua lluvia viene ya oxigenada impidiendo que funcione al 100%, porque las aguas lluvias
23 no van a ser tratadas, van directo al río ya que no necesitan tratamiento. Por otra parte también quiero
24 invitarles a una próxima inspección porque la planta de tratamiento ya está con movimiento de tierras,
25 están excavadas las piscinas y está realizada la red de aguas servidas que va a planta de tratamiento,
26 ósea el interceptor sanitario ya está construido, sin embargo nosotros ya vamos a terminar el agua
27 potable y si no se hace rápido estos rediseños prácticamente nosotros paralizaríamos la obra porque no
28 tenemos más que hacer ya que nosotros solamente podemos llegar hasta el interceptor sanitario y
29 hasta las piscinas, por eso señora alcaldesa le solicito de la manera más comedida para poder cumplir
30 con los tiempos establecidos que se dé la mayor viabilidad y disposición al rediseño que se le ha
31 encomendado al señor fiscalizador. También quisiera que ordene a los técnicos la posibilidad de hacer
32 un parque lineal en los veinte metros de protección de faja de la quebrada, sería magnífico ahí un
33 parque lineal porque nosotros ya hicimos una plataforma, hasta para que puedan visitar la planta de
34 tratamiento y concientizarse porque no va a oler mal y que vean la obra que se ha hecho. Señora
35 alcaldesa, por último quiero felicitar usted y a la fiscalización, a la administración por hacer este
36 rediseño porque no es para beneficiarse el contratista, ni nadie, porque más bien baja un poco, pero sí
37 es necesario porque veo a futuro y la gente está ilusionada con un alcantarillado separado.

38 ALCALDESA: Muchas gracias, creo que ha sido suficiente las explicaciones. No olvidemos que acto
39 seguido a esto se tendrán que hacer los trámites correspondientes para que SENAGUA avoque

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 conocimiento y haga su pronunciamiento y así también nosotros notificar al Banco del Estado para no
2 tener ningún inconveniente. Yo tengo la plena confianza de que nos hemos tomado el tiempo para
3 levantar la información y que esto nos servirá de suficiente argumento en el caso de que existiera
4 alguna novedad al respecto.

5 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Hemos estado a tiempo de hacer el nuevo rediseño para el
6 alcantarillado porque si nos hubiésemos dado cuenta de esto a lo mejor hacíamos este alcantarillado
7 combinado y tuviéramos el problema de las piscinas que se van a colapsar y sería como no haber hecho
8 nada en la parroquia de Mindo; yo de mi parte también estoy de acuerdo en apoyar en estas cosas que
9 vayan en bien de nuestra parroquia y que nadie diga nada de que se ha hecho mal las cosas.

10 CONCEJAL PABLO OROZCO: Mi pregunta es: ¿Está bien ese diámetro de la tubería que se va a poner?

11 CON VOZ INFORMATIVA: ING. DAVID MENDOZA: FISCALIZADOR DE LA OBRA: La norma técnica
12 ecuatoriana de diseño que está vigente en el código ecuatoriano de la construcción INEN 1992, nos dice
13 que para diseños de alcantarillado para poblaciones mayores a 1000 habitantes que es el caso de
14 Mindo, el diámetro de tubería mínimo es de 200 milímetros, porque técnicamente inclusive calculando
15 velocidades y todo puede salir hasta de 100 o 150 y puede cumplir pero mínimo se tiene que poner de
16 200 porque es solo agua residual, es decir el agua que consumimos de los lavabos, de las duchas es
17 ínfima para ese tubo.

18 ALCALDESA: ¿Qué pasaría si en un alcantarillado netamente sanitario se pone una tubería demasiado
19 grande?

20 CON VOZ INFORMATIVA: ING. DAVID MENDOZA: FISCALIZADOR DE LA OBRA: La velocidad del flujo va a
21 disminuir notablemente, inclusive puede llegar hasta a menos de 0.45 metros por segundo, lo que
22 significa que me va a estancar el líquido y me va a generar malos olores. Para concluir quiere
23 comentarles que el rediseño va a ser enfocado a que este proyecto que estamos construyendo todo el
24 equipo técnico, en función de que el rediseño sea para convertir el proyecto en sanitario, pero hay que
25 dejar en claro que se va hacer el cambio trascendental porque va a depender 30 años, Mindo va a tener
26 todo a partir de ahora separado y las proyecciones a futuro para nuevos sectores que crezcan van a ser
27 enfocados a esa decisión, pero la parte fluvial, la parte de aguas lluvias que es un sistema
28 independiente se tiene que desarrollar en posteriores procesos, esa es mi recomendación, se va a
29 quedar los diseños ya con diámetros de hasta 900 milímetros porque la intensidad de lluvia es fuerte en
30 Mindo; la solución para no utilizar diámetros demasiado grandes hay que ir evacuando el sistema por
31 partes o descargas, pero eso es otro sistema independiente que no va a alcanzar con el presupuesto de
32 este proyecto.

33 ALCALDESA: Pienso que si ya tenemos un crédito aprobado por el Banco del Estado nosotros
34 deberíamos optimizar esos recursos y aprovechar esos recursos de entrada dependiendo si hubiera
35 esta diferencia en menos deberíamos plantear de forma prioritaria que es lo que se puede hacer en lo
36 fluvial con ese recurso que supuestamente ya está; creo que con esa información ingresándole al Banco



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 del Estado ellos no nos van a decir que no y haremos un solo proceso de entrada. Señores concejales
2 sin existir otra moción, por favor señora secretaria encargada pase a tomar votación.

3 SECRETARIA GENERAL (E): Señora alcaldesa, procedo a tomar votación al Concejo Municipal, por
4 resolución que autoriza al Ing. David Mendoza, Fiscalizador Externo, realice el rediseño del sistema de
5 alcantarillado de la parroquia de Mindo, del contrato de licitación de obras denominado "Ampliación y
6 Optimización de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Parroquia de Mindo".

7 SOMETIDO A VOTACIÓN:

8 Señor
9 Concejel Salustino Ajila A favor.

10 Señor
11 Concejel Patricio Flores A favor.

12 Señor
13 Concejel Patricio González A favor.

14 Señor
15 Concejel José Montenegro A favor.

16 Señor
17 Concejel Pablo Orozco A favor.

18 Señora Alcaldesa
19 Ing. Sulema Pizarro A favor.

20 SECRETARIA GENERAL (E): Señora Alcaldesa proclamo resultados, existen seis votos a favor de la
21 aprobación del sexto punto del orden del día, según moción presentada por el concejal Pablo Orozco y
22 apoyada por el concejal Salustino Ajila.

23 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE APROBAR LA RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA AL ING.**
24 **DAVID MENDOZA, FISCALIZADOR EXTERNO, REALICE EL REDISEÑO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO**
25 **DE LA PARROQUIA DE MINDO, DEL CONTRATO DE LICITACIÓN DE OBRAS DENOMINADO**
26 **"AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA**
27 **PARROQUIA DE MINDO".**

28 ALCALDESA: Siguiendo punto del orden del día por favor.

29 **SECRETARIA (E): 7mo. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DE COMUNICACIONES ANTE EL**
30 **FALLECIMIENTO DEL ABG. CARLOS ANDRÉS CHACÓN ARTEAGA, SECRETARIO GENERAL.**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 ALCALDESA: Señores concejales, han llegado comunicaciones expresando su nota de pesar, dado que el
2 señor mencionado es parte de este concejo, hemos creído importante que ustedes conozcan respecto
3 de las notas que han llegado.

4 SECRETARIA GENERAL (E): *"El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Mindo*
5 *considerando que, a los dieciséis días del mes de abril del 2016 han partido al encuentro con el Padre*
6 *Celestial quienes en vida fueron el Doctor Carlos Chacón Arteaga, profesional que se desempeñaba*
7 *como Secretario General del Gobierno Municipal de San Miguel de los Bancos, junto a su esposa e hijo,*
8 *Acuerda: hacer extensiva su más sentida condolencia a sus familiares y al GAD de San Miguel de los*
9 *Bancos en la persona de la Ingeniera Sulema Pizarro Alcaldesa del Cantón. Paz en la tumba de nuestro*
10 *estimado amigo Carlos Andrés Chacón Arteaga. Dado y firmado en la parroquia de Mindo, en la sala de*
11 *sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Mindo, a los veinticinco días del mes de*
12 *abril de dos mil dieciséis". Licenciada Lilian Salazar, Presidente de la Junta Parroquial de Mindo; señora*
13 *Dora Orellana, Secretaria del GAD Parroquia Rural de Mindo. Procedo a leer la siguiente comunicación*
14 *de parte de la Defensoría del Pueblo: "Estimada señora Alcaldesa, reciba el saludo cordial, tanto a*
15 *nombre de la Delegación Provincial de Pichincha de la Defensoría del Pueblo, así como en el mío propio.*
16 *Por medio del presente, me permito expresar a su autoridad y todos/as quienes conforman el Gobierno*
17 *Autónomo Descentralizado, el sentimiento de profundo pesar y solidaridad ante el trágico fallecimiento*
18 *del señor doctor Carlos Chacón Arteaga. Realmente nos ha golpeado la noticia, toda vez que al haber*
19 *tenido el honor de conocerlo, trabajar y coordinar interinstitucionalmente con el mismo, así como el*
20 *valorar a un servidor público honesto, empoderado y comprometido, su prematura partida junto a su*
21 *familia constituye una irreparable pérdida. Por lo expuesto dejar expuestas nuestras condolencias a*
22 *usted señora alcaldesa, como por su digno intermedio para la institución que preside. Con sentimientos*
23 *de distinguida consideración. Abg. Roberto Augusto Veloz Navas, Delegado Provincial de Pichincha".*

24 ALCALDESA: Adicional a estas comunicaciones que hemos leído, también nos hicieron llegar otras que
25 de la misma manera lamentan la pérdida de nuestro compañero. Pongo en conocimiento que en la
26 misa del mes de parte de todo el concejo municipal haremos llegar un acuerdo a la familia y una
27 ofrenda floral; además el 16 de mayo en el parque vamos a poner una ofrenda floral en nombre de
28 todas las personas que fallecieron el 16 de abril del 2016. Siguiendo punto del orden del día por favor
29 señora secretaria.

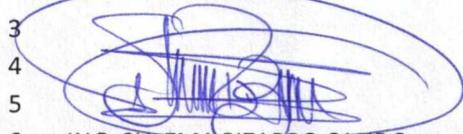
30 **SECRETARIA (E): 8vo. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN POR LA SEÑORA**
31 **ALCALDESA.**

32 ALCALDESA: Habiendo cumplido con todos los puntos del orden del día, vuelvo a solicitar su confianza
33 que la ratifiquemos y que podamos tener la oportunidad de seguir trabajando en conjunto, pues nadie
34 sabe lo que pueda pasar; superando esta situación que seguramente las familias que vivieron de cerca
35 les habrá golpeado mucho más que a nosotros, pidiéndoles el apoyo y el trabajo en equipo a todos
36 ustedes, de esta manera damos por clausurada la sesión del día de hoy.

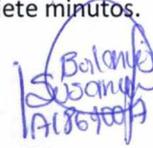


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR**

1 SECRETARIA (E): RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden del
2 día, se dio por terminada la sesión, siendo las nueve horas con cuarenta y siete minutos.

3 
4
5

6 ING. SULEMA PIZARRO CANDO
7 **ALCALDESA**



MARIA SUSANA BALENCIA
SECRETARIA GENERAL (E)

8
9 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 15-
10 SG-2016, de fecha 16 de junio del 2016. Lo certifico.

11
12
13
14
15
16



MARÍA SUSANA BALENCIA
SECRETARIA GENERAL (E)